

SESIÓN CONSTITUTIVA DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD DEL CONSEJO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MADRID*

Acta de la sesión ordinaria del 14 de septiembre de 2021 celebrada a través de TEAMS.

Asistentes:

- Coordinador de la reunión: _____, Coordinador General de Medio Ambiente.
- _____, Coordinador del distrito de Salamanca
- _____, Secretaria General de CEIM
- _____, Presidente de la Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid
- _____, Vicerrectora de Compromiso Social y Sostenibilidad de la Universidad Autónoma de Madrid.- acompañada de César Agustín López
- _____, Secretario de la Junta del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid
- _____, representante del grupo político Más Madrid
- _____, representante del grupo político Partido Popular
- _____, representante del grupo político Socialista de Madrid
- _____, representante del grupo político VOX
- _____, Asesor del Coordinador General de Medio Ambiente
- _____, Directora General de Participación Ciudadana
- _____, Subdirectora General de la Oficina de Colaboración Participada
- _____, Jefe del Servicio de Órganos de Participación
- _____, secretaria de la Comisión Técnica

En Madrid, a 14 de septiembre de 2021, siendo las 10:00 horas, se reúnen a través de la plataforma digital TEAMS las personas citadas anteriormente, con el siguiente Orden del día:

1. Bienvenida del coordinador de la comisión técnica.
2. Exposición de los objetivos y funcionamiento de la comisión técnica por parte de la Dirección General de Participación Ciudadana.
3. Exposición sobre las actuaciones y planes del Ayuntamiento de Madrid en materia de Medio Ambiente y Movilidad.
4. Debate.
5. Propuesta de organización y planificación de los trabajos (posibilidad de nombrar expertos o creación de mesas técnicas, en su caso).
6. Fijación de calendario de reuniones.
7. Sugerencias y preguntas.

En primer lugar, se presenta _____, Coordinador General de Medio Ambiente, que va a ejercer de coordinador de la Comisión Técnica, en sustitución del Concejal del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, _____.

Agradece a todos los miembros de la Comisión su asistencia y participación y señala que se espera de la misma que sea participativa, ágil y eficaz en sus objetivos, ayudando de forma estructural a la Ciudad de Madrid. Esta área es la más importante cuantitativa y cualitativamente dentro del Ayuntamiento, al tener destinado un tercio del presupuesto municipal y organismos y asuntos tan importantes como la EMT, la recién aprobada Ordenanza de Movilidad, la calidad del aire, limpieza...

En segundo lugar, _____, Directora General de Participación Ciudadana, comenta aspectos prácticos de las Comisiones Técnicas: que se podrán reunir una vez al trimestre, podrán constituirse mesas de trabajo, habrá que establecer claramente qué temas se van a trabajar y estudiar entre todos los objetivos de la comisión.

_____ expone los temas que podrían estudiarse:

1.- Contratos: Hay concursos que ya se han adjudicado, el de limpieza, por 1.600 millones de euros y el de zonas verdes. Ha aumentado mucho el importe con respecto al contrato anterior. Se contratará a 2.000 personas más y habrá mejor flota.

Habrá un nuevo contrato de recogida de basuras, con un presupuesto de licitación de 2.000 millones de euros. Antes de elaborar los Pliegos, se podrían hacer propuestas desde la comisión.

En el Área también se están tramitando subvenciones para vehículos eléctricos y descarbonización.

2.- Proyectos normativos: Estrategia 360 de Movilidad, Calidad del Aire y una nueva Ordenanza de Limpieza que está previsto que se apruebe en el año 2022. Irá informando.

_____, de CEIM, señala que ellos cuentan con una Comisión de Sostenibilidad, que trata temas como el medio ambiente, la sostenibilidad...a los que informará de lo tratado en esta sesión para poder hacer propuestas.

Aconseja también que se podrían debatir temas como las convocatorias Next Generation de Fondos Europeos. Ellos tienen una oficina técnica que asesora a las empresas sobre estos fondos.

_____, del Colegio de Abogados, solicita los borradores de la normativa que se ha expuesto, y los Pliegos de los contratos que todavía no se han adjudicado. Se pueden estudiar por los miembros de la Comisión y luego reunirse haciendo una "tormenta de ideas" para que salgan propuestas.

_____ se compromete a enviar la Estrategia Madrid 360. En cuanto al resto de normativa, todavía no hay borrador, pero se pueden ir aportando ideas para incluirlas cuando se redacten los borradores. De los Pliegos tampoco hay borrador todavía, así que se puede trabajar en esas dos líneas.

expone la problemática de la calidad del aire, habrá que ver si funciona la nueva ordenanza. Señala la preocupación de las asociaciones vecinales respecto al ruido, la utilización del espacio urbano y la ordenanza de terrazas.

En cuanto a los contratos para la recogida de residuos, se debería ir más allá de la economía circular y llevar a cabo una mejor gestión porque si no, va a colapsar, lo cual ya se ha visto en la pandemia. Habla de otros temas que preocupan: el contrato para una nueva incineradora, el vertedero de Valdemingómez...

En lo relativo al contrato de zonas verdes, que se acaba de adjudicar, se alegra de que se hayan ampliado los medios. Para el arbolado hay que buscar una política clara.

Todas las políticas medioambientales deberían tener carácter transversal, hay un plan SURES, pero habría que ser más ambicioso en el reequilibrio territorial para la gestión de residuos, industria en el sur y el este, depuradoras, convenios con el Ministerio de Medio Ambiente, otro crematorio.

Para ellos, la FRAVM, estos serían los grandes retos ambientales, se daría un gran paso para producir mejor y más energía, por ejemplo, en los tejados de la ciudad de Madrid.

El Coordinador le contesta señalando que hay algunos temas expuestos que excederían de las competencias de esta Comisión Técnica, como el reequilibrio territorial. Toma nota de lo relativo al arbolado, hay muchas medidas que ya se han puesto en marcha.

Comenta también que se ha redactado una nueva Estrategia de residuos, y que sería interesante invitar a alguna sesión a la directora de Valdemingómez.

señala que la competencia de la coordinación territorial pertenece a su área delegada y, por concretar, solicita al coordinador que se envíe a los miembros de la Comisión los siguientes documentos: Estrategia Madrid 360, la normativa de la que se ha hablado y los pliegos de los contratos.

aclara que podríamos centrarnos en dos temas clave: el concurso de recogida de residuos y la futura ordenanza de limpieza. Se pueden ir aportando ideas y en tres meses se ven ambos temas. Remitirá la documentación que se le ha solicitado.

, del grupo municipal VOX solicita al coordinador las propuestas de medio ambiente del Ayuntamiento de Madrid para los Fondos Next Generation.

propone también el poder hacer visitas sobre el campo.

solicita la vigente ordenanza de limpieza y los pliegos del actual contrato de recogida de residuos.

pide incluir también la Ordenanza de Movilidad, para ir viendo cómo se va a implementar.

A este respecto, la Directora General de Participación Ciudadana señala que sería interesante que a la siguiente sesión viniera el Coordinador de Movilidad, , para que nos explique la implementación de su ordenanza y así que quede informado el Consejo Social en este aspecto.



, de la Universidad Autónoma, señala el gran interés que tienen las universidades con la Estrategia 360. Hay ya un plan en la UAM para la gestión de residuos y conservación de espacios naturales, al estar dentro del Parque Sierra Norte de Madrid. Enviarán propuestas concretas.

En conclusión, los documentos que se remitirán por la coordinación de Medio Ambiente serán:

- Estrategia Madrid 360
- Las propuestas de los Fondos Next Generation
- La ordenanza actualmente en vigor de limpieza y el pliego
- La ordenanza de movilidad

Como punto 5º del orden del día, se pasa a debatir la posibilidad de incluir expertos en la Comisión Técnica de Medio Ambiente y Movilidad.

Por parte del Colegio de Abogados, se propone a un arquitecto y urbanista, del cual ya enviaron el CV al correo del Consejo Social.

Por parte del grupo municipal VOX, se propone a dos personas, de una de ellas ya consta el CV.

Se acuerda que envíen el CV al correo de consejosocial@madrid.es, para dar traslado después a todos los miembros de la Comisión Técnica y poder decidir su aceptación en la siguiente reunión. A lo mejor podrían asistir a alguna reunión puntual, según los asuntos que se vayan a tratar.

En cuanto al punto 6º del orden del día, relativo al calendario de reuniones, se acuerda que la próxima sesión tenga lugar en el mes de diciembre.

propone que cada miembro elabore un documento con sus ideas relativas al medio ambiente y la movilidad, para poder tratarlas y debatir.

concluye señalando que esas ideas deberán ser proyectos generales para la Ciudad y que se podrán comentar en la próxima reunión.

Sin nada más que debatir, se levanta la sesión a las 11:15 horas.

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN TÉCNICA

* El acta se publica ocultando los datos personales de los asistentes.